

P.A 7/2019 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS Y EXTERNALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS BIOLÓGICAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA - ARNAU DE VILANOVA-LLIRIA".

**PREGUNTA Nº 1** [concursos@serviciomovil.com](mailto:concursos@serviciomovil.com) 04-01-2019 09:53

Dado nuestro interés en presentar oferta a la licitación del asunto, por el presente les solicitamos visita a las instalaciones del archivo.

Si es posible, les agradeceríamos nos indicasen día y hora para realizarla.

**RESPUESTA Nº1**

En la actualidad no disponemos de archivo en el Departamento, se encuentra externalizado.

**PREGUNTA Nº 2** [concursos@serviciomovil.com](mailto:concursos@serviciomovil.com) 04-01-2019 10:24

Por el presente nos ponemos en contacto con ustedes en relación a este procedimiento de contratación, regulado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Tras examinar el contenido de los pliegos reguladores del mismo, y salvo error por nuestra parte, no vemos incluida ninguna referencia al convenio colectivo sectorial de aplicación en este procedimiento, el cual ha sido considerado por el órgano de contratación para la estimación del presupuesto de licitación.

De igual manera, no encontramos cómo se ha incorporado al PCAP el requerimiento que se establece en el art. 100.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (la negrita es nuestra):

"2. En el momento de elaborarlo, los órganos de contratación cuidarán de que el presupuesto base de licitación sea adecuado a los precios del mercado. A tal efecto, el presupuesto base de licitación se desglosará indicando en el pliego de cláusulas administrativas particulares o documento regulador de la licitación los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación. En los contratos en que el coste de los salarios de las personas empleadas para su ejecución formen parte del precio total del contrato, el presupuesto base de licitación indicará de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia."

Les agradeceríamos nos aclarasen este tema y nos enviasen la información relativa al convenio aplicable en esta licitación y el desglose de costes salariales que han sido estimados por el órgano adjudicador para la preparación del presupuesto de licitación indicado en el PCAP.

**RESPUESTA Nº2**

No procede, puesto que el coste de los salarios no forma parte del precio total del contrato.

**PREGUNTA Nº 3** [concursos@serviciomovil.com](mailto:concursos@serviciomovil.com) 04-01-2019 10:43

En la página nº 5 de la cuadro de características se indica:

"CARÁCTER VINCULANTE DE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES DEL PLIEGO: NO."

Entendemos que se trata de una errata ya que las respuestas a las consultas realizadas que afecten a la oferta técnica y económica deben de serlo.

Pueden confirmarnos que se trata de una errata o en caso contrario indicarnos el motivo.

Muchas gracias.

**RESPUESTA Nº 3**

El art. 138.3 de LCSP establece que "En los casos en que lo solicitado sean aclaraciones a lo establecido en los pliegos o resto de documentación **y así lo establezca el pliego** de cláusulas administrativas particulares, las respuestas tendrán carácter vinculante y, en este caso, deberán hacerse públicas en el correspondiente perfil de contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación."

En este pliego no se ha establecido el carácter vinculante.

**PREGUNTA Nº 4 concursos@serviciomovil.com 04-01-2019 11:01**

En el modelo de oferta económica no se incluye forma de presentación de precios unitarios. Les agradecería nos indicasen si se va a incluir un modelo con precios unitarios o no es necesario y se incluirán los precios unitarios en el modelo actual.

Muchas gracias.

**RESPUESTA Nº 4**

No se va a incluir un nuevo modelo de oferta económica. Deberán usar el existente y presentar su oferta en precios unitarios tal como se requiere en el apartado D del Anexo I al PCAP.

**PREGUNTA Nº 5 siecsa 07-01-2019 09:40**

Buenos días,

¿Cuántas baldas por armario tienen los 39 armarios donde se custodian las muestras biológicas?

¿Cuántas muestras por balda se almacenan de media? ¿Qué superficie ocupan en total las muestras biológicas (no los armarios) actualmente?

Gracias, un saludo.

**RESPUESTA Nº 5**

Las dimensiones aproximadas de los armarios son 150 cm. alto \*50 cm. ancho\*50 profundo, siendo irrelevante la superficie o el número de muestras que ocupen o las baldas. La custodia y retirada se realiza por armario.

**PREGUNTA Nº 6 siecsa 07-01-2019 09:40**

Buenos días,

¿Qué tipo de contenedor se utiliza actualmente para custodiar la documentación de Anatomía Patológica? ¿Qué medidas tienen?

¿Y para las Historias? ¿Son carpetas o sobres? ¿De qué medida? ¿Cuál es el número medio de documentos por Historia? ¿Se conoce el número medio de documentos a digitalizar por Historia? ¿Y el número medio de episodios?

Un saludo.

**RESPUESTA Nº 6**

Las muestras biológicas están contenidas en armarios de dimensiones aprox. de 150 cm. alto \*50 cm. ancho\*50 profundo.

En cuanto a las Historias Clínicas, las medidas son las siguientes

Sobre contenedor: 36 cm x 26 cm y la carpeta: 32 cm x 25 cm, la cual se introduce en el sobre contenedor. Se desconoce la media de documentos que hay en las historias, siendo los documentos a digitalizar los que figuran en el punto 2.2 del PPT.

**PREGUNTA Nº 7 siecsa 07-01-2019 09:42**

Buenos días,

Si la empresa adjudicataria es distinta a la que actualmente custodia muestras y documentación, ¿hasta dónde puede llegar la nueva adjudicataria para hacer el traslado?, ¿la anterior adjudicataria embalará y dejara en la puerta de sus instalaciones el material a trasladar? ¿el nuevo adjudicatario deberá trabajar dentro de las instalaciones del anterior adjudicatario? ¿Qué periodo se fija para realizar el traslado y que compromiso adquiere el actual adjudicatario?

Un saludo.

**RESPUESTA Nº 7**

Este tema deberán tratarlo directamente con el actual adjudicatario, en el momento que resulten adjudicatarios del presente expediente.

**PREGUNTA Nº 8 pmarquez@servinform.es 07-01-2019 09:45**

Buenas tardes, en relación a la guarda y custodia de las muestras biológicas, nos podrían indicar las necesidades a cubrir en lo que se refiere a temperatura?  
Gracias

**RESPUESTA Nº8**

Las muestras biológicas no requieren ninguna necesidad específica de temperatura.

**PREGUNTA Nº 9 concursos@serviciomovil.com 10-01-2019 09:43**

1. Durante la duración del contrato se digitalizarán 225.000 historias clínicas. ¿Existe un volumen de hojas o imágenes estimadas a digitalizar durante la duración del mismo? Asimismo, y en relación a la ocupación total de las historias clínicas. ¿Cuántos metros lineales aproximados suponen la custodia total de estas?

2. Uno de los puntos desarrollados en el pliego de condiciones, describe la destrucción de las historias clínicas una vez transcurridos 13 meses desde su digitalización. Por este motivo, ¿Es obligado o requerido que el software de digitalización cumpla con las normas de interoperabilidad?

3. En el pliego de condiciones no se describen las medidas de los contenedores que en la actualidad están en custodia por el actual adjudicatario, ni de aquellos que en un futuro se vayan a recoger. ¿Existe alguna medida de referencia de cada tipo de contenedor? ¿Qué tipo de contenedores son (Az, caja u otro tipo)? Si existiesen diferentes tipos de contenedores, ¿qué cantidad son de cada tipo?

4. En las consultas mensuales de contenedores solicitadas por el organismo, ¿es de obligado cumplimiento la entrega del contenedor con toda la documentación que contiene en su interior, o podrá ser enviada telemáticamente/físicamente, únicamente la documentación solicitada?

5. Existiendo la posibilidad de que el futuro adjudicatario sea otro distinto al actual. ¿Es obligación del actual adjudicatario poner la documentación custodiada en el muelle de carga?

**RESPUESTA Nº9**

1. No tenemos volumen de hojas o imágenes estimadas a digitalizar. No disponemos de los metros lineales debido a que todas las historias clínicas se encuentran en las instalaciones del actual adjudicatario.

2. El software requerido debe de cumplir con todas las normas técnicas de obligado cumplimiento por la Administración Pública.

3. Las medidas aproximadas de los contenedores de documentación son: 40cm x 39cm x 28 cm.

4. Dependerá del tipo de consulta que se le realice.

5. Este tema deberán tratarlo directamente con el actual adjudicatario, en el momento que resulten adjudicatarios del presente expediente.

**PREGUNTA Nº 10 concursos@serviciomovil.com 10-01-2019 11:44**

1. ¿Las 225.000 historias clínicas que figuran en el pliego en la actualidad, se encuentran custodiadas en balda, o en contenedores? Si coexisten ambos tipos de custodia, ¿cuántos metros lineales ocupan cada tipo?

2. La digitalización de las historias clínicas mencionadas anteriormente, se realizarán de manera programada o urgente previa solicitud del Departamento. ¿Cuántas peticiones de manera programada o urgente se estiman mensualmente?

3. En el pliego de condiciones no se describen las medidas de los contenedores que en la actualidad están en custodia por el actual adjudicatario, ni de aquellos que en un futuro se vayan a recoger. Es objeto del contrato la recogida de 1.400 contenedores indicados en el apartado 8 del pliego de prescripciones técnicas. ¿Existe una medida de referencia de estos? ¿Cuántas peticiones anuales se estiman?

## RESPUESTA N°10

1. Se encuentran custodiadas en las instalaciones del actual adjudicatario en contenedores. En relación a los metros lineales, le hemos trasladado la consulta al actual adjudicatario y a día de hoy no nos han remitido respuesta.

2. Todas las Historias retiradas deberán digitalizarse durante los 12 primeros meses de contrato, e integrarse a través de la red arterias en el sistema de gestión documental del Hospital, con los siguientes plazos parciales:

- Del 01/03/2019 a 30/11/2019 (9 meses): 168.750 HHCC
- Del 01/12/2019 a 28/02/2020 (3 meses): 56.250 HHCC.

En todo caso deberán darle prioridad a la actividad urgente y/o programada.

3. Las medidas aproximadas de los contenedores de documentación son: 40cm x 39cm x 28 cm. No hay una estimación de las peticiones anuales, éstas se realizaran a demanda.